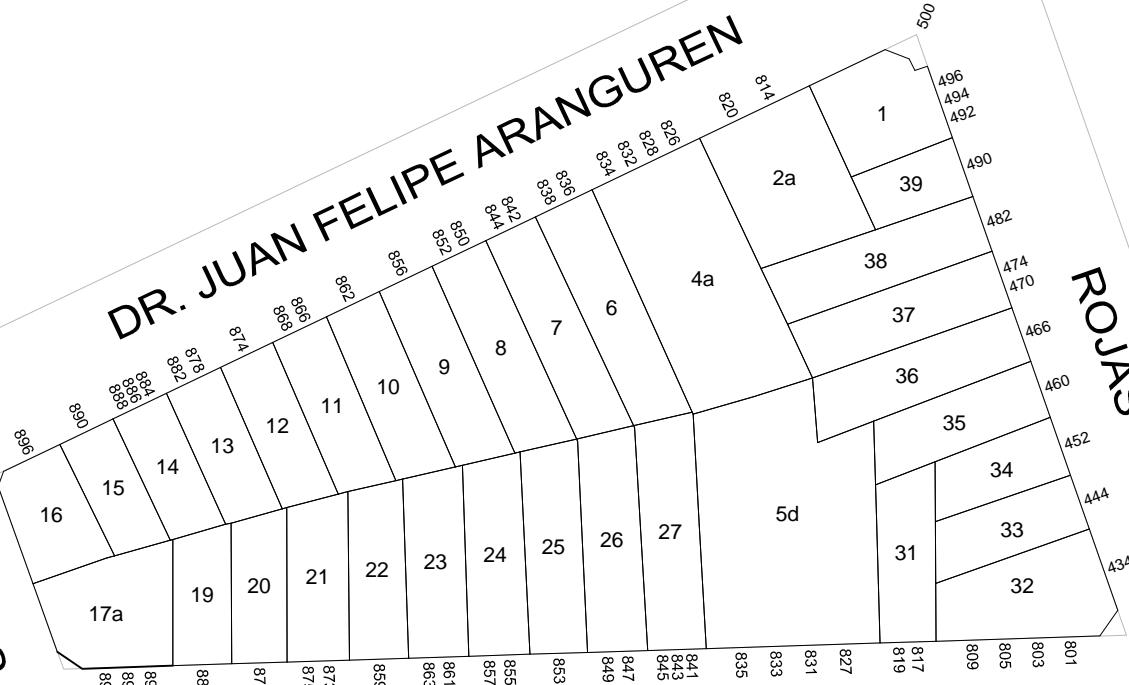


DOCTOR NICOLAS REPETTO

DR. JUAN FELIPE ARANGUREN

NEUQUEN



ROJAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE
OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

**C 7
S 45
M 19**

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
19/09/2025

VERSION: 5



FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C	7	S 45
		M 19

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	44792	19010	1990	Denominase "Doctor Nicolás Repetto" a la calle Añasco entre Rivadavia y Paysandú.		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.